

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D. F., 1/ julio /2010

OFICIO No. 513.1/1604/10

ING. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ACAYUCAN
PRESENTE

Con fundamento en el Artículo 19 fracciones XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, así como del Manual de Procedimientos para la Apertura y Cancelación de Carreras de Licenciatura y Posgrado vigente, me permito informarle que se autoriza al plantel a su digno cargo, los siguientes planes de estudio de las carreras diseñadas con enfoque en competencias profesionales.

Carrera	Clave	Vigencia
<i>Ingeniería en Sistemas Computacionales</i>	<i>ISIC-2010-224</i>	<i>Agosto de 2010</i>
<i>Ingeniería Bioquímica</i>	<i>IBQA-2010-207</i>	<i>Agosto de 2010</i>
<i>Ingeniería Industrial</i>	<i>IIND-2010-227</i>	<i>Agosto de 2010</i>
<i>Ingeniería Informática</i>	<i>IINF-2010-220</i>	<i>Agosto de 2010</i>
<i>Ingeniería Mecatrónica</i>	<i>IMCT-2010-229</i>	<i>Agosto de 2010</i>

Con este nuevo enfoque, se amplían las oportunidades educativas en beneficio de los jóvenes de nuestro país, permitiéndoles una nueva cultura de inserción laboral.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

C.p.- Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero.- Coordinador Sectorial Académico.
Lic. Eduardo Jaramillo Selma.- Encargado de la Coordinación Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema.
Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.
M.I.E. Mara Grassiel Acosta González.- Directora de Docencia.
Ing. Juan José González Moreno.- Director de Servicios Escolares y Estudiantiles.
M.C. José Francisco Lara Medina.- Director de Desarrollo del Sistema.

CAGI/MACG/MCAG/agc



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS